

INFORME SOBRE EL MONASTERIO DE LA CONCEPCION

BALBINA MARTÍNEZ CAVIRÓ
Correspondiente

Ciertas zonas del monasterio de la Concepción están en grave estado de conservación, especialmente las cubiertas de la iglesia y del coro alto, refectorio, biblioteca y sala contigua. Asimismo la capilla de la Fundadora aparece peligrosamente agrietada por una fuga de agua de la plaza de la Concepción. El riego resulta evidente para un conjunto histórico-artístico de primera categoría.

Recordemos que el monasterio de la Concepción Francisca es uno de los conventos más ricos en Historia y Arte, tanto por las obras mudéjares medievales del tiempo en que allí habitaron los franciscanos —entre los siglos XIII y XV—, como por las realizadas, a partir de comienzos del siglo XVI, por las concepcionistas, instaladas allí por decisión de la reina Isabel la Católica y del Cardenal Cisneros, confirmada en la bula "Pastoralis officii" de julio II-1505.

El estado de las cubiertas y la humedad, a los que he hecho referencia, pueden perjudicar gravemente al conjunto arquitectónico datado en el siglo XVI, pero, además, a retablos, frontales, yeserías y sillería de coro, de los siglos XVI y XVII.

La iglesia, de ábside gótico-mudéjar al exterior, fue remodelada, al menos la capilla mayor, en 1581, por Diego de Alcántara, como consta documentalmente.

El retablo de dicha capilla fue trazado por Juan Bautista Monegro y realizado por Toribio González de la Sierra. Las pinturas del mismo son de Luis de Carvajal. Y sabemos que el conjunto de la obra fue entregado hacia 1592. Dicha capilla, de carácter funerario por entonces, perteneció a D.^a Ana de Latiloye y posteriormente al obispo Francisco de Sosa.

Ya en la nave de la iglesia, hay cuatro retablos de singular importancia. Los del lado del evangelio están dedicados a San Juan Evangelista y San José. El primero es obra muy personal de Diego de Aguilar —siglo XVII— y fue restaurado en 1940. El segundo fue donado, según inscripción, por María Berio en 1619, habiendo sido atribuidas las pinturas a Comontes o a Diego de Aguilar.

En cuanto a los dos retablos del lado de la espístola, uno está puesto bajo la advocación de San Juan Bautista y el otro de San Francisco.

Las trazas del primero son de Monegro y la pintura de Ambrosio Martínez. Según su testamento, Diego de Aguilar pintó el retablo de San Francisco.

El llamado coro bajo, abierto mediante una reja al presbiterio, conserva varias lápidas sepulcrales del siglo XVI. Cuando, en el siglo XVII, lo adquirió para capilla funeraria la Princesa de Asculi, benefactora del convento y madre de una de las concepcionistas que declararon en el célebre proceso de 1636, en el que se solicitaba la canonización de Beatriz de Silva, trasladó a este lugar los restos de la Fundadora, que allí han estado hasta hace pocos años, en que, con motivo de su canonización definitiva en 1976, se trasladaron a la antigua capilla de San Martín, totalmente transformada, y hoy en peligro a causa de la humedad.

El coro alto, a los pies del templo, también en peligro por el estado de las cubiertas, posee bóveda gótica tardía, del siglo XVI, con elementos decorativos renacentistas. Destaca especialmente la solería morisca de azulejos de arista, combinados con losetas sin vidriar. Todo ello del siglo XVI también, y en perfecto estado de conservación. De la misma centuria es el altar del testero, con pinturas toledanas anónimas, de buena factura. Dos pequeños altares, en el lateral izquierdo, conservan sus respectivos frontales, decorados con azulejos pintados renacentistas. En cuanto a la sillería del coro, datada en 1567, consta que fue contratada por cuatro entalladores, Rafael de León, Alonso Pérez, Juan Navarro y Francisco Herández.

Aunque hace algunos años se restauraron los claustros alto y bajo y las pinturas murales góticas que adornan este último, siguen abandonadas, perdiéndose lamentablemente, las pinturas murales, también góticas, de la capilla de Santa Catalina o Santa Quiteria, muy afectadas por la humedad.

Lo mismo cabe decir del fresco del antiguo refectorio, la Última Cena, de grandes proporciones, en consonancia con el testero de esta gran estancia. Las efigies y nombres de Juana de San Miguel y Catalina de Calderón, las concepcionistas más importantes del siglo XVI y a quienes se deben las obras de remodelación y acondicionamiento del viejo convento franciscano, están ya muy perdidas. Todas estas pinturas exigen una pronta restauración y deberían ponerse los medios para que, una vez realizada ésta, no volviera a afectarles la humedad.

El monasterio de la Concepción necesita ayuda, por lo tanto, para poder defender importantes obras del patrimonio artístico toledano. Mediante este informe yo solicito apoyo a esa prestigiosa Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Es de desear que en el próximo año de 1989, en que se cumple el quinto centenario de la bula "Inter universa", dictada por Inocencio VIII —gracias a la cual pudo fundarse el convento de la Concepción, inicio de la gran labor ejemplar que culminaría con la bula "Ad statum prosperum" de julio II-1515 y la concesión de la nueva Regla, tan anhelada por Santa Beatriz de Silva—, las madres de la Concepción tengan ya a salvo su monasterio.